



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cajamarca, 26 de Mayo del 2022



Firmado digitalmente por ZAVALAGA
VARGAS Elard Fernando FAU
20529629355 soft
Presidente De La Corte De La Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.05.2022 17:31:23 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000725-2022-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

- Informe Médico N° 449 – 2022 - USST- JLR, de fecha 25 de mayo de 2022
- Correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2022 (20:28 horas).

II. CONSIDERACIONES:

Primera: Mediante el documento del visto, el M.C. Jorge Luis Rabanal Rimarachín - Médico de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, remitió a este despacho el Informe Médico N° 449 – 2022 - USST- JLR, a fin de solicitar la autorización respectiva, para la realización de la CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA SOBRE SIMULACRO MULTIPLELIGRO ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA: EVACUACIONES, INCENDIOS, ETC.

Precisa que, si bien es cierto, no está incluido en el Plan de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca para el presente año judicial; sin embargo, es de vital importancia pues está dirigida a los miembros de las brigadas de Emergencias y Desastres, miembros del Subcomité de SST y agentes de seguridad de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca para salvaguardar la vida e integridad física del personal y sus familiares.

Segunda: En tal sentido, siendo el Presidente de Corte el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes, se debe emitir la presente resolución, teniendo en cuenta además la Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 19 de enero de 2022, mediante la cual se ha aprobado la ejecución de un Simulacro Nacional Multipeligro en todo el territorio nacional del día martes 31 de mayo de 2022 a las 10 de la mañana con el objetivo de fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de las





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

entidades integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y de la población en general para responder de manera eficiente y oportuna ante emergencias o desastres.

Por estos fundamentos, en uso de las atribuciones conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

!!! SE RESUELVE:

Artículo Primero. - AUTORIZAR la ejecución de la CAPACITACION TEORICO PRACTICA SOBRE SIMULACRO MULTIPLELIGRO ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA: EVACUACIONES, INCENDIOS, ETC; a realizarse el día viernes 27 de mayo de 2022, en las horas señaladas, la misma que está dirigida a los miembros de las brigadas de Emergencias y Desastres, miembros del Subcomité de SST y agentes de seguridad de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

Artículo Segundo. – PRESICAR que la participación en el evento antes mencionado no debe implicar la frustración de audiencias y/o paralización del despacho judicial.

Artículo Tercero. – COMUNICAR a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, Coordinación de Recursos Humanos, Área de Capacitaciones; y a la Oficina de Imagen Institucional, para su publicación y fines de ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS
Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZV/raa

